



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 524  
QUILLÓN, martes 14 junio 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-726, 0-746, 0-747
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-606,20-756,20-735

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOC.COMERC.Y DE SERV.ELECTRICOS CHAVEZ LTDA. RUT:76.078.138-K

LA SUMA DE \$:47.795  
Y SON:CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL ELECTRICO PARA REPARACION Y MANTENCION CESFAM QUILLÓN Y POSTA LIUCURA ALTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDENES NROS.: 4367-152-SE16, 4367-172-SE16 Y 4367-168-SE16, SEGUN FACTURAS NROS.: 2024,2034 Y 2040. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	Otros	5.500		76078138-K	F-2024
2152204010	Materiales para Mantenimie	5.198		76078138-K	F-2034
2152204999	Otros	37.097		76078138-K	F-2040
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		47.795	76078138-K	C-0

TOTALES : 47.795 47.795

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS	R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	DEPTO. DE SALUD	V°B° TESORERO	

RECIBI CONFORME